



Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-1219

### 1. LOCALIZACION

**LOCALIDAD** : Ciudad Bolívar  
**BARRIO** : San Isidro  
**DIRECCION** : Carrera 77D # 60A - 23 Sur Tel. 780 20 80  
**FECHA DE VISITA** : Agosto 21 de 2001  
**SOLICITANTE** : María Yolanda Lozano Cantor

### 2. ANTECEDENTES

Desde hace año y medio funciona en el predio la Asociación de Madres Jardineras Comunitarias "Huellas Mágicas".

El barrio San Isidro según el "Estudio de inestabilidad del terreno en diferentes localidades de Santafé de Bogotá - INGEOCIM LTDA, 1998", esta ubicado en una categoría de amenaza muy baja a baja.

### 3. DESCRIPCION GENERAL

Desde el punto de vista geomorfológico el terreno presenta pendientes medias y uniformes, características de los cerros ubicados en la parte nor - occidental de Ciudad Bolívar en límites con la Localidad de Bosa. Geológicamente se encuentran materiales de la Formación Bogotá Terraza Baja y depósitos de ladera.

La construcción donde funciona el Jardín es de dos (2) pisos en mampostería, columnas y placas de entrepiso en concreto reforzado. En general la casa presenta buenas características constructivas.

En la parte posterior de la casa existe un patio cubierto con tejas de zinc, cuyo extremo está aislado de un talud subvertical de 3.5 m de altura donde afloran bloques angulares de Arenisca de grandes dimensiones (0.5 - 3.0 m<sup>3</sup>), constitutivos de un depósito coluvial de matriz limo arenosa.

Los bloques ubicados en la parte alta del talud en la esquina sur occidental del patio se observan estables, pero el bloque ubicado la parte alta del talud en la esquina nor occidental (de 2.0 m<sup>3</sup> aproximadamente) está apoyado sobre suelo susceptible de ser erosionado, disminuyendo el soporte y generando una situación potencial de caída del mismo.

Entre el borde superior del talud y el muro de cerramiento del Tanque de Agua Potable de la EAAB (límite occidental de la casa), existe una separación de 2.0 m.



Secretaria  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

**4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Por lo anteriormente expuesto y dada la función de la construcción, se recomienda retirar el bloque de la esquina nor occidental y proteger superficialmente la zona entre el borde superior del talud y el muro de cerramiento del predio de la EAAB (impermeabilización con mortero de una franja de 10 m de largo y 2.0 m de ancho en promedio. Emplear una malla de refuerzo liviana y espesor de capa de 5 cm.). Complementariamente, una cuneta de coronación evitaría la erosión del suelo por el agua de escorrentía.

Para las labores de retiro del bloque se sugiere quitar temporalmente las tejas de zinc del patio y hacer una cama en arena o aserrín para controlar la caída del bloque hacia el predio. No necesariamente debe reducirse el bloque sino que puede dejarse en la zona de aislamiento del patio. Finalmente, se deben tomar todas las medidas de seguridad para esta actividad, entre otras ejecutarla un día sin la presencia de los menores.

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

**NOMBRE:** EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN  
**PROFESIÓN:** INGENIERO CIVIL MSC. GEOTECNIA  
**MATRICULA:** 25202 - 63206 CND  
**Vo. Bo.:**

**ING. JAVIER PAVA SANCHEZ c.r.**  
**COORDINADOR ANALISIS DE RIESGOS**